

El Infrascrito Secretario Municipal y Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo, -
COMUDE- del municipio de Palencia, departamento de Guatemala.

CERTIFICA:

Que para el efecto tiene a la vista el Libro de Actas Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Municipal de Desarrollo, -COMUDE- de Palencia, autorizado por la Contraloría General de Cuentas, en el que aparece inscrita, la que copiada literalmente dice: -----

ACTA NÚMERO 17-2024: Sesión Pública Ordinaria celebrada por el Consejo Municipal de Desarrollo del municipio de Palencia, Departamento de Guatemala, el día viernes veinticinco de octubre de dos mil veinticuatro, presidida por el señor Guadalupe Alberto Reyes Aguilar, Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE, con la asistencia de las siguientes personas: Guadalupe Alberto Reyes Aguilar; Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE, Ramiro Tercero Aquino, Concejal Primero, José Ovidio Itzep Montenegro; Concejal Segundo, Nery Guillermo Sanuncini Garrido; Concejal Tercero, Emeterio Rodas Aguilar; Síndico Primero, Oswaldo Pérez Guevara, Síndico Segundo, Presidentes de los siguientes COCODES: Victorina Gatica; COCODE El Bejucal, Audelia Gómez Jimenez; COCODE El Cedrito, María Angelica Davila Reyes; COCODE La Colonia, Alma Lineth Rodríguez; COCODE Jocotales, Mauricio Yocuté; COCODE Sanguayabá, Eulalia Rodas Alvarez; COCODE Ojo de Agua, María del Carmen Aroche; COCODE El Júcaro, Brenda Maritza Ardón; COCODE Plan Grande, María Maribel Jiemenez; COCODE La Cumbre, Teodoro Putul Xi; COCODE Buena Vista, Jose Guadalupe Canté, COCODE Joya Larga, Jose de Jesús Mijangos; COCODE Pueblo Nuevo, Milky Mijangos Maldonado; COCODE Agua Tibia, Alba Gloria Montenegro; COCODE Rincón de la Piedra, Victor Reyes; COCODE San Mauricio, Sairy Ligia Sazo; COCODE El Trapichito, Vilma Noemí Sanchez García; COCODE La Joya, de igual manera los representantes de las entidades públicas con presencia en la localidad y privadas invitadas, Selvin Alexander Catú Castillo; Monitor Municipal de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia, Carlos Omar Calderón Leal; Delegado Municipal MIDES, Luz Elvira Ramírez; Sub-Delegado Municipal MIDES, Luis Gabriel Palencia Solares; Delegado Municipal Tribunal Supremo Electoral, Mery Roblero; Asesora de Proyectos MARN, Rodolfo López; Secretario Juzgado de Paz, Marvin Humberto Alvizures; Ciudad de Los Niños, Sara Marisol Pineda Montenegro; Directora Municipal de la Mujer y Edgar René Cardona Pantaleón, Secretario Municipal y Secretario del COMUDE, siendo las diez horas con trece minutos, constituidos en las instalaciones de la Municipalidad de Palencia, ubicada en cantón Pueblo Nuevo 0-93 de este Municipio, para dejar constancia y aprobar los puntos siguientes: -----

SEGUNDO: El Ingeniero José Pablo Alvizures Rodríguez; Director Municipal de Planificación -DMP-, da a conocer a los presentes el proceso de pavimentación etapa 2; de conformidad a los avances que se han obtenido en el mes de octubre del año en curso: siendo el siguiente reporte: -----

- Pavimentación calle principal colonia San Mauricio, aldea Azacualpilla.

Estado actual finalizado fase 1.

320 ML

Trabajos realizados:

1. Fundición de bordillo
2. Fundición de cuneta.
3. Rampas de acceso.
4. Apertura de la calle.

- Pavimentación sector la herrería, cantón Pueblo Nuevo, Cabecera Municipal.

Estado actual finalizado.

Trabajos realizados:

1. Fundición de concreto hidráulico
2. Fundición de cuneta.
3. Fundición de bordillo
4. Calle finalizada.

- Pavimentación calle sector iglesia a escuela, aldea Los Anonos.

Estado actual ejecución.

Trabajos realizados:

1. Fundición de bordillo.
2. Fundición de cuneta.
3. Fundición cuneta de desfogue
4. Rampas de acceso.

- Pavimentación sector el Manzano, aldea Pie del Cerro.

Estado actual ejecución

Trabajos realizados:

1. Tramo finalizado
2. Fundición de cuneta
3. Fundición de bordillo

- Pavimentación sector los Alvizures, cantón Rincón de la Piedra, Cabecera Municipal.

Estado actual ejecución

Trabajos realizados

1. Trabajos complementarios.

- Pavimentación sector pozo mecánico, caserío Las Pitas, aldea El Paraíso.

Estado actual ejecución

Trabajos realizados

1. Carpeta de rodadura con concreto hidráulico
2. Trabajos complementarios

- Pavimentación aldea Los Tecomates

Estado actual ejecución

Trabajos realizados

1. Conformación de base
2. Fundición de concreto hidráulico

- Pavimentación sector iglesia, caserío El Pito, aldea Pie del Cerro.

Estado actual ejecución

Trabajos realizados

1. Conformación de base
2. Fundición de concreto hidráulico.

Asimismo; el Ingeniero Alvizures, agradece al pleno el espacio permitido en la agenda de hoy, y expone que los trabajos realizados se llevan a cabo gracias a las gestiones que el señor Alcalde y su Concejo; hacen a través con diferentes instituciones. Para obtener un mejor desarrollo dentro de la Jurisdicción Municipal. -----

TERCERO: El Ingeniero José Pablo Alvizures Rodríguez; Director Municipal de Planificación - DMP-, da a conocer a los presentes los proyectos que se están ejecutando, derivado de los fondos provenientes de Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE-; siendo los siguientes: -----

- **AMPLIACION INFRAESTRUCTURA TRATAMIENTO DE DESECHOS SOLIDOS EN CASERIO EL TABACAL, MUNICIPIO DE PALENCIA, GUATEMALA.**

TIEMPO DE EJECUCIÓN A LA FECHA 370 DIAS AVANCE FISICO: 36.21%

MONTO:
Q.24,992,415.84

INVERSION POR AÑO

2023	Q.5,000,000.00
2024	Q.5,000,000.00
2025	Q.5,000,000.00
2026	Q.5,000,000.00
2027	Q.5,000,000.00

- **MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE EN RED DE DISTRIBUCION DE LA CABECERA, MUNICIPIO DE PALENCIA, GUATEMALA**

TIEMPO DE EJECUCIÓN A LA FECHA 499 DIAS

AVANCE FISICO: 98.85%

MONTO
5,192,000.00

INVERSION POR AÑO

2023	Q. 2,002,875.19
2024	Q. 1,988,406.46
2025	Q. 1,200,718.35

- **CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN COLONIA SAN MAURICIO, ALDEA AZACUALPILLA, MUNICIPIO DE PALENCIA, GUATEMALA.**

TIEMPO DE EJECUCIÓN A LA FECHA 450 DIAS

AVANCE FISICO: 53.43%

MONTO:
Q11,499,050.00

INVERSION POR AÑO

2023	Q2,474,811.50
2024	Q3,767,610.00

2025	Q5,256,628.50
------	---------------

- **MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA CASERIO EL TRAPICHITO Y COLONIA LOMAS DE AZACUALPILLA, MUNICIPIO DE PALENCIA, GUATEMALA.**

TIEMPO DE EJECUCIÓN A LA FECHA 497 DIAS

AVANCE FISICO: 74.20%

MONTO:
Q.3,769,000.00

INVERSION POR AÑO

2023	Q.2,400,000.00
2024	Q.1,370,000.00

- **AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA EN ALDEA LOS CUBES, MUNICIPIO DE PALENCIA, GUATEMALA.**

TIEMPO DE EJECUCIÓN A LA FECHA 418 DIAS

AVANCE FISICO: 86.79%

MONTO: Q.
2,499,000.00

INVERSION POR AÑO

2023	Q.1,650,000.00
2024	Q. 850,000.00

- **CONSTRUCCIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO ANEXO AL INSTITUTO DIVERSIFICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PALENCIA, GUATEMALA**

TIEMPO DE EJECUCIÓN A LA FECHA 729 DIAS

AVANCE FISICO: 40.94%

MONTO MODIFICADO DE CONTRATO: **Q 32,954,932.00**

- **AMPLIACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE EN ALDEA AZACUALPILLA, MUNICIPIO DE PALENCIA, GUATEMALA**

TIEMPO DE EJECUCIÓN 51 DIAS

DE AVANCE FISICO 18.40%

MONTO: Q.
7,920,000.00

INVERSION POR AÑO

2024	Q. 5,300,783.00
2025	Q. 2,619,217.00

El Ingeniero José Pablo, informa al pleno que la ejecución de estos proyectos; son realizados de conformidad a los desembolsos que se realizan de parte del Consejo Departamental de Desarrollo; de acuerdo a las gestiones que el señor Alcalde realiza ante este órgano y con ello, se realiza el desarrollo en el municipio de Palencia, departamento de Guatemala. -----

CUARTO: La Licenciada Ruth Miranda; Psicóloga del Centro de Atención Permanente -CAP-, da a conocer a los presentes, el tema "Conducta Suicida" Asimismo; agradece el espacio en la agenda establecida para el día de hoy, e invita al pleno a trasladar la información de sus comunidades y e insta a cuidar de la juventud palenciana.-----

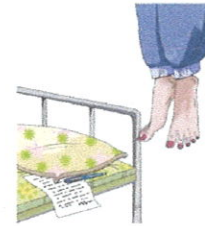


Diálogo Grupal



Conducta Suicida

La conducta suicida abarca un amplio espectro; desde la ideación suicida, elaboración de un plan (que incluye el método que se utilizará), obtención de los medios para intentarlo, hasta la posible consumación, se tiene un recorrido conflictivo en la idea, intento y logro (muerte).



Conducta Suicida

Este evento no es un trastorno mental; sin embargo, algunas manifestaciones psicopatológicas pueden acompañarlo, principalmente depresión, trastorno psicótico, ansiedad y uso problemático de sustancias psicoactivas, entre otras.



Conducta Suicida

La mayoría de suicidas comunican sus pensamientos e intenciones que a menudo transmiten por medio de señales o comentarios, mismos que deben captarse y tomar en serio para implementar intervenciones preventivas inmediatas.



Manifestación de sentimientos y pensamientos de conducta suicida

SENTIMIENTOS	PENSAMIENTOS
Tristeza	"Desearía estar muerto"
Soledad	"No puedo hacer nada"
Indefensión	"No lo soporto más"
Desesperanza	"Soy una perdedora o un perdedor"
Inpotencia	"Soy una carga"
Culpa	"Nadie me quiere"
Desvalorización	"Serán más felices sin mí"
	"No valgo nada"
	"Esta vida no vale la pena"
	"Estoy cansado o cansada de tanto problema"



Diálogo Grupal



Diálogo Grupal



Factores de riesgo

Con los adolescentes y jóvenes es necesario considerar los factores que caracterizan esta etapa de desarrollo y crecimiento. También se debe partir la historia vivida desde la niñez, los mitos, tabúes, conflictos propios de la edad, condiciones asociadas a la conducta suicida.



Factores de riesgo

Tristeza profunda
Uso de sustancias psicoactivas
Abandono de intereses recreativos, deportivos o afectivos
Baja autoestima
Ruptura de relaciones de pareja
Violencia
Acoso escolar
Historia familiar de suicidio
Bajo rendimiento escolar
Problemas de comunicación y relación familiar
Confusión en orientación o prácticas sexuales



Escucha activa

¿Cómo comunicarse?	¿Cómo no comunicarse?
Escucha atentamente.	Interrumpiendo con frecuencia.
Permaneciendo en calma y concentración.	Escandalizándose.
Entendiendo los sentimientos (Empatía).	Mostrando que está ocupado u ocupado.
Transmitiendo mensajes no verbales de aceptación y respeto.	Haciendo otras cosas.
Expresando respeto por las opiniones y valores.	Mirando a otro lado.
Hablando honesta y genuinamente.	Emitiendo comentarios, juicios o críticas.
Mostrando interés y calidez.	Preguntando de más.





Intervención: plan de seguridad

- El plan de seguridad debe:
1. Identificar señales de peligro. (Detonantes).
 2. Qué debo hacer para sentirme mejor.
 3. Personas a las que debo pedir ayuda.
 4. Profesionales o agentes sociales y recursos con los que se cuenta.
 5. Razones para seguir adelante.
 6. Crear un entorno seguro. (Objetos peligrosos).



Creencias erróneas sobre la conducta suicida



"La gente que habla de suicidarse nunca lo hace". De cada 10 personas que se suicidaron, 9 personas dieron aviso.

"El suicidio se comete sin previo aviso". La persona da muchas señales verbales y no verbales de sus propósitos.

"La persona que supera una crisis suicida no tiene peligro de recaer". En promedio el 50% de los que atraviesan dicha crisis, llegan a concretarlo durante los primeros tres meses siguientes.



Creencias erróneas sobre la conducta suicida

"Todo el que se suicida está deprimido". Aunque todo deprimido es un suicida en potencial, no todo el que lo lleva a cabo es una persona con trastorno mental.

"El suicidio se hereda". Se heredan determinadas enfermedades mentales o se imita dicho comportamiento.



Creencias erróneas sobre la conducta suicida

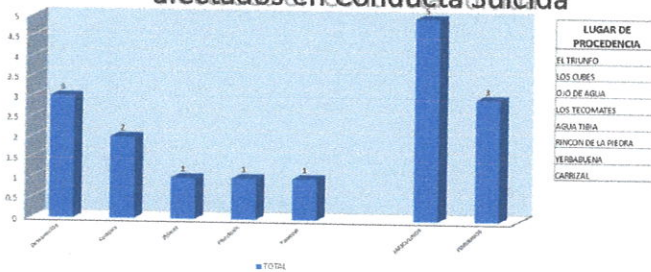


"Hablar con una persona en riesgo suicida sobre el tema, puede hacer que lo lleve a cabo". Abordar el tema de manera abierta reduce el riesgo.

"Sólo el personal especializado de salud mental puede prevenir el suicidio". Todos podemos contribuir a la prevención de la conducta suicida.



Tipos de plaguicida y tipos de géneros afectados en Conducta Suicida



QUINTO: El Ingeniero Ivan Sinoe Carranza García; Director de Catastro y Ordenamiento Territorial, exponiendo los avances en la propuesta de los límites municipales e internos del municipio de Palencia. El municipio de Palencia es uno de los 17 municipios del departamento de Guatemala, dentro de sus límites territoriales se refieren dentro de los cuales a autoridad puede ejercer su administración, siendo social y legal. La distribución poblacional, son 22 aldeas, el crecimiento del casco urbano es de 529.63 hs. El crecimiento urbano es la expansión de las ciudades debido al aumento de la población y la demanda de servicios. Los beneficios es tener una planificación urbana y rural. -----

SEXTO: La persona encargada de la oficina de educación municipal; Karina Pineda, expone los retos de la educación bajo una buena administración, en la oficina de educación se dedica a mejorar los niveles de educación en el municipio de Palencia. Estos se manejan por educación cendim, educación pre-primaria, educación primaria, educación básica, educación básica extra escolar (exponiendo las unidades que esta representa), educación diversificada, educación especial (para las personas que tiene una capacidad diferente), cursos del INTECAP, fundación TZU CHI de Tiwan. Dentro los docentes municipales, se tiene un total de 64 maestros, dentro de la infraestructura existe un programa del Ministerio de Educación, denominado 5to programa de remozamiento, siendo un total de 65 remozamientos en diferentes centros educativos a nivel municipio. El anuncio del 28 de julio de 2024, se dio a conocer la implementación de las carreras de derecho, administración y economía de la universidad de San Carlos de Guatemala, ahora en el municipio de Palencia, gracias a las gestiones del señor Alcalde Municipal. -----

SÉPTIMO: El señor Carlos Calderon Leal; Delegado Municipal del MIDES, informa a lo presente, dando a conocer el resultado de 2318, familias beneficiadas. Asimismo, se tiene el programa de salud para niños en estado de desnutrición. Gira información e insta a las personas para que asistan a las reuniones y/o llamado que les realiza. Informando que las instalaciones se encuentran en la antigua municipalidad. -----

OCTAVO No habiendo más que hacer constar, el señor Coordinador del COMUDE y Alcalde Municipal, agradece a los presentes su asistencia, y se finaliza la misma, en el lugar y fecha al principio consignados, siendo las doce horas con cuatro minutos, la que previa lectura, se ratifica y firma por los que en ella intervenimos. **DAMOS FE.** Ilegible, Guadalupe Alberto Reyes Aguilar, Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE; ilegible, Ramiro Tercero Aquino, Concejal Primero; ilegible, José Ovidio Itzep Montenegro, Concejal Segundo; ilegible, Nery Guillermo Sanuncini Garrido, Concejal Tercero; ilegible, Emeterio Rodas Aguilar, Síndico Primero; ilegible, Oswaldo Pérez Guevara, Síndico Segundo; ilegible, Victorina Gatica, COCODE El Bejucal; ilegible, Audelia Gómez Jimenez, COCODE El Cedrito; ilegible, María Angelica Davila Reyes, COCODE La Colonia; ilegible, Alma Lineth Rodríguez, COCODE Jocotales; ilegible, Mauricio Yocuté, COCODE Sanguayabá; ilegible, Eulalia Rodas Alvarez, COCODE Ojo de Agua; ilegible, María del Carmen Aroche, COCODE El Júcaro; ilegible, Brenda Maritza Ardón, COCODE Plan Grande; ilegible, María Maribel Jiemenez, COCODE La Cumbre; ilegible, Teodoro Putul Xi, COCODE Buena Vista; ilegible, Jose Guadalupe Canté, COCODE Joya Larga; ilegible, Jose de Jesús Mijangos, COCODE Pueblo Nuevo; ilegible, Milky Mijangos Maldonado, COCODE Agua Tibia; ilegible, Alba Gloria Montenegro, COCODE Rincón de la Piedra; ilegible, Victor Reyes, COCODE San Mauricio; ilegible, Sairy Ligia Sazo, COCODE El Trapichito; ilegible, Vilma Noemí Sanchez García, COCODE La Joya; ilegible, Selvin Alexander Catú Castillo, Monitor Municipal de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia; Carlos Omar Calderón Leal, Delegado Municipal MIDES; ilegible, Luz Elvira Ramírez; Sub-Delegado Municipal MIDES, Luis Gabriel Palencia Solares, Delegado Municipal Tribunal Supremo Electoral; ilegible, Mery Roblero, Asesora de Proyectos MARN; ilegible, Rodolfo López, Secretario Juzgado de Paz; ilegible, Marvin Humberto Alvizures, Ciudad de Los Niños; ilegible, Sara Marisol Pineda Montenegro, Directora Municipal de la Mujer; ilegible, Edgar René Cardona Pantaleón, Secretario Municipal y Secretario del COMUDE, están los sellos respectivos.-----

Se extiende la presente en Palencia, a cinco días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.-----

Edgar René Cardona
Secretario Municipal y del COMUDE

